

11366 *RESOLUCION de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir dos plazas de Practicantes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1 de la Resolución de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes de 22 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril) por la que se convocaron las bases de las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Practicantes, vacantes en la plantilla de funcionarios de dicho Organismo, y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes se publica a continuación la relación provisional de aspirantes admitidos (anexo I) no publicándose la de excluidos por no haberse producido.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Comisario general, Félix Pareja Muñoz.

ANEXO I

Aspirantes admitidos

Martínez García, Emilio (D. N. I. 1.063.411).
Borreiros Freire, Justo (D. N. I. 836.620).

ADMINISTRACION LOCAL

11367 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Soria por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso de méritos para la provisión de la plaza de Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones de esta Corporación.*

De conformidad con lo que previene la base octava de la convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 235 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace público para general conocimiento la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos.

Presidente: Ilustrísimo señor don Santiago Aparicio Alcalde, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o Diputado en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Alfonso Iglesia Lodos, representante de la Dirección General de Administración Local, o funcionario en quien delegue.

Ilustrísimo señor don Octavio Nieto Taladriz, Director del Instituto «Antonio Machado», en representación del profesorado oficial. Vocal suplente: Doña Modesta Alcázar Rabal.

Don Eduardo Cosmen Matesán, Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia de Soria. Vocal suplente: Don Cipriano Ruiz Pedroviejo.

Don Florencio Vargas Gimeno, Secretario de la Corporación Provincial.

Secretario: Don Virgilio Velasco Bueno, Oficial Mayor Letrado de la Corporación Provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y en general, a fin de que en su caso, y de conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, quienes lo estimen oportuno y se encuentren para ello legitimados puedan formular ante esta Diputación, en el plazo de quince días, escrito de recusación contra alguno de los miembros del Tribunal, que deberá basarse en los supuestos contemplados en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Soria, 31 de mayo de 1974.—El Presidente, Santiago Aparicio Alcalde.—El Secretario, Florencio Vargas.—4.714-E.

11368 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de calificar las pruebas para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

A tenor de lo previsto en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, el Tribunal que ha de calificar las pruebas para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mayor, convocada por este Ayuntamiento, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Morera Santana, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y como sustituto el señor Primer Teniente de Alcalde don Juan González Escovar.

Vocales:

Don Ernesto Díaz-Llanos Lecuona, Jefe de la Abogacía del Estado de la Provincia, y como sustituto el Abogado del Estado don Juan Ravina Méndez.

Don José Cubas Suárez, en representación del profesorado oficial.

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don José Angel Álvarez González, Secretario de este Ayuntamiento.

Secretario: Don José D. Pérez Reverón, Oficial administrativo de este Ayuntamiento.

Asimismo se hace saber que el día 2 de julio próximo, a las once horas, tendrá lugar el sorteo por el que se señalará el orden de actuación de los opositores ante el Tribunal.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Arona, 22 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.755-E.

11369 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de calificar las pruebas para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficiales técnico-administrativos de esta Corporación.*

A tenor de lo previsto en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, el Tribunal que ha de calificar las pruebas para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficiales técnico-administrativos, convocadas por este Ayuntamiento, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Morera Santana, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y como sustituto el señor Primer Teniente de Alcalde don Juan González Escovar.

Vocales:

Don Ernesto Díaz-Llanos y Lecuona, Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia y como sustituto, el Abogado del Estado don Juan Ravina Méndez.

Doña Julia González Álvarez, en representación del profesorado oficial.

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don José Angel Álvarez González, Secretario de este Ayuntamiento.

Secretario: Don José D. Pérez Reverón, Oficial administrativo de este Ayuntamiento.

Asimismo se hace saber que el día 2 de julio próximo, a las once horas, tendrá lugar el sorteo por el que se señalará el orden de actuación de los opositores ante el Tribunal.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Arona, 22 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.756-E.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

11370 *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno sobre cumplimiento de la sentencia que se cita.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos el fallo de la sentencia dictada, en fecha 6 de febrero de 1974, por la Sala Quinta del Tribunal Supremo

en el recurso contencioso-administrativo número 501.985, promovido por don Juvencio Frutos García, sobre reconocimientos de tiempo de servicios prestados como Sargento provisional del Ejército a efectos de trienios, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juvencio Frutos García contra las Resoluciones de la Dirección General de la Función Pública, fechas veinte de abril y dieciocho de junio de mil novecientos setenta y uno y once de enero de mil novecientos setenta y dos, debemos declarar y declaramos nulas estas Resoluciones, y en